

## Navarra destinará 4,6 millones de euros para la mejora de la eficiencia energética en PYME

Las empresas recibirán un máximo de 750.000 euros hasta 2022 para implantar tecnología y sistemas que reduzcan las emisiones de CO2

Martes, 01 de octubre de 2019

El Gobierno de Navarra a través del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha aprobado la convocatoria del programa de ayudas para actuaciones de mejora energética en PYME que contará con un presupuesto de 4.688.201,42 euros y que se abrirá el 15 de octubre. Las empresas del sector industrial podrán recibir un máximo de 750.000 euros para la mejora de tecnología en equipos y procesos industriales así como para la implantación de sistemas de gestión energética con objeto de reducir las emisiones de CO2.

La convocatoria del Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran sector industrial del año 2019 tienen como objeto incentivar acciones que persigan reducir las emisiones GEI (Gases de Efecto Invernadero) energéticas, la racionalización y reducción del consumo energía por actuaciones de eficiencia energética. Objetivos que coinciden plenamente con las líneas fijadas en el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030.

La dirección general de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3 destinará 4.688.201,42 euros repartidos en tres ejercicios que comprenderán desde 2020 a 2022. Podrán acogerse a estas ayudas empresas que tengan la consideración de PYME o de Gran Empresa del sector industrial cuya Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 se encuentre dentro de la lista específica de la convocatoria y que realicen las actuaciones subvencionables en establecimientos ubicados en Navarra.

Cada empresa recibirá un importe máximo de 750.000 euros para implantar medidas de reducción de las emisiones de dióxido de carbono y del consumo de energía final, mediante la mejora de la eficiencia energética con respecto a su situación de partida. Para ello podrán realizar actuaciones englobadas en las siguientes tipologías: mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales o implantación de sistemas de gestión energética.

Las solicitudes se podrán presentar por vía telemática a través del a ficha de ayudas del Catálogo de Trámites del Portal del Gobierno de Navarra [www.navarra.es](http://www.navarra.es).